



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00684219--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación Laboratorio de Alta Tensión, eleva solicitud de aprobación de Becario en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Reglamento de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, según Resolución N° 306 - HCD - 2009, aprobada por Resolución N° 728 - HCS - 2009;

Que por Resolución Decanal N° 536/2021 se fijó el monto de las asignaciones de las Becas;

Que se fortalece el concepto de beca como una ayuda a la formación y que de esta manera posibilita a que jóvenes alcancen un alto nivel de capacitación favoreciendo su inserción en la vida productiva del país;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Becario del Centro de Vinculación Laboratorio de Alta Tensión, a partir del 22 de Diciembre de 2021 y por el termino de 12 meses, al estudiante de la Carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA

- Sr. Sr. Víctor Damián NIEVE (DNI) (D.N.I: 30.606.772)

Art. 2º).- Designar al Ing. Oscar CACERES como Director de la Beca.-

Art. 3º).- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago al Becario.

Art. 4º).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, al Centro de Vinculación Laboratorio de Alta Tensión, a fin de notificar al interesado, al Área Económico Financiera, al Área Personal, al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo..-

Mbl/